

Estimada comunidad untelsina, el Comité Electoral Universitario -CEU, comunica las respuestas a las preguntas formuladas vía internet a los aspirantes de la lista de estudiantes de representantes a la Asamblea Universitaria y al mismo tiempo hace de su conocimiento las propuestas otorgadas en estos temas por ser de gran valor e interés para la comunidad universitaria y continuamos con el proceso de cronograma de elecciones a realizarse vía virtual el día de mañana martes 30 de abril en el horario de 10 a.m. hasta las 4 p.m.



# REPRESENTANTES ESTUDIANTILES



SAUL CASABLANCA



DIEGO CACHAY



VALERIO LAURA



ESTEFANY GARCIA



JIMMY BERNABE



GEDEON QUISPE



SEBASTIAN SOLORZANO



AYRTON POMA



JAIRO MENDOZA



30 de abril  
2024

## Eventos y Capacitaciones

Fomentar la participación mediante la promoción del evento, y la asignación de responsabilidades para la preparación de competencias y el respaldo al voluntariado asociado.

**01**

Crear una base de datos de proyectos ganadores recientes para identificar patrones clave para el éxito futuro y formar grupos de estudiantes y profesores con el objetivo de ganar las competencias de estudiantes y proyectos.

**02**

Desarrollar propuestas para la sedes eventos como CONEIMERA, CONEIA, CONEA, etc. Junto con la creación de una base de datos integral de participantes, expositores y auspiciadores de ediciones pasadas de los congresos.

**03**

## Sostenibilidad Ambiental

**01**

Promover la conciencia sobre el cuidado del agua a través de una mayor propaganda y gestionar una reutilización del recurso.

**02**

Introducir recolectores de botellas de plástico para financiar gastos internos relacionados con los animales de la universidad, y simultáneamente implementar dispensadores de agua para fomentar el uso de recipientes

**03**

Identificar problemas locales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y realizar proyectos interdisciplinarios en la universidad.

## Inclusión y diversidad

Prevenir el acoso sexual con charlas y concientizar la diversidad sexual con campañas publicitarias en la comunidad universitaria.

**01**

Promover la inclusión de estudiantes y profesores extranjeros en programas de estudio e investigación, virtual y presencialmente, mediante políticas específicas. Facilitar interacciones interculturales a través de eventos para enriquecer la experiencia educativa y fortalecer la comunidad.

**02**

Mejorar la accesibilidad para personas con discapacidades o necesidades especiales en la UNTELS. Implementar políticas de inclusión social en programas de pregrado y posgrado.

**03**